

# **XXXIII Simposio Nacional de Profesores de Práctica Profesional**

**La Plata – Septiembre de 2011**

## **Propuesta de principios Éticos de los académicos de la**

**Universidad Nacional de Catamarca**

Cr. José Jorge Coronel

Facultad de Ciencias Económicas y Administración – UNCa

Profesor titular de Ejercicio Profesional para Contadores

[corozar@yahoo.com.ar](mailto:corozar@yahoo.com.ar)

Lic. Raúl Mura

Facultad de Ciencias Económicas y Administración – UNCa

Profesor titular de Políticas Públicas

[raulmura@gmail.com](mailto:raulmura@gmail.com)

El sistema universitario está sometido a nuevas tensiones, el sistema de acreditación de carreras, la declaración mundial sobre la educación superior, el mercado laboral que demanda nuevas competencias y los alumnos enmarcados en una nueva cultura digital donde los adultos somos inmigrantes.

Este contexto interpela al docente exigiendo una nueva postura del docente frente al proceso de enseñanza-aprendizaje. Para los profesionales de las distintas disciplinas, la docencia no puede continuar siendo un hobby, o un mecanismo que nos ayude a mantenernos actualizados o un ámbito donde podemos trasladar nuestras experiencias, exige su posicionamiento social como parte de una profesión emergente.

Esther Diaz (1999: 90) expresa:

“Las actuales prácticas sociales, científicas y morales le exigen a la pedagogía teorías acordes con la época que nos tocó vivir. La consideración del conocimiento y de las subjetividades como construcciones históricas no puede dejar de lado la incidencia del azar y de la libertad. Tampoco la posibilidad de las crisis o del caos. Hemos arribado al fin de las certidumbres. La naturaleza y el ser humano distan mucho de ser previsibles. Pero ello no impide estudiarlos ni conocerlos. Exige, más bien, tratar de comprenderlos no ya como objetos de estudio, sino como sujetos de diálogo.”

El cambio que se produce en la tarea docente en este marco resulta muy profundo y exige ejercerla con profesionalidad y ello implica tener conocimientos específicos, que requieren de una formación específica, implica dedicación y posibilidades de vivir con los recursos que ella nos provee.

Si bien este último aspecto es de difícil realización dentro de la docencia universitaria y especialmente como docentes de profesiones que permiten un ejercicio independiente, con una oferta laboral más atractiva, no deberíamos dejar de considerar al ejercicio de la

docencia como una profesión a los efectos de adquirir las competencias necesarias y dar respuesta a las exigencias actuales.

La necesidad de la profesionalización queda patentizada claramente en esta expresión de Emilio Tenti Fanfani (2009:01):

“La docencia es **un servicio personal**, es un trabajo con y sobre los otros y por lo tanto requiere algo más que el dominio y uso de conocimiento técnico racional especializado. El que enseña tiene que invertir en el trabajo de su personalidad, emociones, sentimientos y pasiones, con todo lo que ello tiene de estimulante y riesgoso al mismo tiempo. Por otra parte, los que prestan servicios personales en condiciones de co-presencia deben dar muestras ciertas que asumen una especie de compromiso ético con los otros, que les interesa su bienestar y su felicidad. El docente debe demostrarles a sus alumnos que él cuida y se ocupa de ellos y que su bienestar presente y futuro le interesa y constituye uno de los motivos (no el único) que lo induce a hacer el trabajo que hace. Este componente ético es un requisito del buen ejercicio de la docencia, en la medida que el trabajo del maestro depende necesariamente de la cooperación del aprendiz. En efecto, el aprendizaje sólo tiene lugar si el aprendiz participa en el proceso.”

El ejercicio de una profesión es una tarea evidentemente intelectual y que tiene también un amplio sentido de autonomía para definir su trabajo y la evaluación de la calidad del mismo, por ello su práctica requiere ser encuadrada por principios éticos, principios que no pueden ser normalizados, sino que requieren de una profunda reflexión y crítica al momento de adoptar una decisión relacionada con el ejercicio de esa profesión, sobre todo de la docencia, porque en el fondo lo que pretendemos es modificar la subjetividad del alumno, pretendemos en definitiva ejecutar un acto de una trascendencia tal que lo marque para el resto de su vida.

La pretensión de este trabajo es el de delinear una propuesta de debate sobre los principios éticos elementales de los académicos de la Universidad Nacional de Catamarca.

### **Las demandas éticas sobre la profesión docente**

La caracterización de algunos rasgos del docente universitario expuestas en párrafos precedentes introduce la Ética como un elemento fundamental para el desarrollo de un adecuado proceso enseñanza – aprendizaje. De allí podemos extraer los primeros elementos para comenzar a configurar la Ética de los Académicos: Compromiso con el desarrollo personal que comprende trabajar sobre nuestra personalidad; sentimientos, emociones y pasiones; Compromiso con el bienestar presente y futuro de sus alumnos, sin que la misma sea exhaustiva o excluyente.

**El compromiso con el desarrollo personal** es la base de un actuar ético, si consideramos a la ética como lo conceptualiza Zamorano García (2003:05):

“Sin embargo, aún hay una visión estrecha de la ética que la reduce a un catálogo de las cosas que están bien y de las cosas que están mal. La Ética es algo mucho más serio: la Ética es un conjunto de principios que sirven de guía para que el ser humano alcance la plenitud –mejor dicho- la perfección. Y la perfección es una tarea ardua.”

El Código de Ética Unificado para profesionales de ciencias económicas emitido por la Federación Argentina de Profesionales en Ciencias Económicas (2000:061) en su prólogo es coincidente con el concepto precedente cuando expresa:

“Lo propio de la ética es orientar el **desarrollo humano** y la **excelencia humana**. En este sentido el **actuar bien** es ser **mejor persona** y produce efectos sobre la calidad ética de la comunidad profesional, aumentando la buena imagen, la reputación y generando confianza en los profesionales en ciencias económicas. y

como efecto de la confianza surge el liderazgo. Por el contrario, actuar mal degrada la calidad humana de quien actúa y por ende la calidad ética de la comunidad profesional. Así se puede comprender que la ética es una necesidad de cada uno y de todos los profesionales y no solo un tema para especialistas. La ética hace referencia a categorías tales como el bien y el mal, deberes y derechos, lícito e ilícito, responsabilidad e irresponsabilidad, etc., es decir, hace referencia a **las acciones humanas.**”

Trabajar con la personalidad, sentimientos, emociones y pasiones, significará en primer lugar conocernos, tener clara de conciencia de nuestras limitaciones y como lograr el dominio de los rasgos de nuestra personalidad, dominio de nuestros sentimientos, emociones y pasiones, porque debemos involucrarlos en la relación con el alumno.

**Compromiso con el bienestar presente y futuro de sus alumnos:** la caracterización de la tarea docente como un servicio personal introduce un nuevo elemento en los componentes de esta visión ética, porque es necesario también asumir un compromiso con el alumno, el profesor debe demostrar el interés por los alumnos y hacerlos sentir que le interesa su presente y su futuro.

La desaparición de las certidumbres modifica sustancialmente el proceso de enseñanza-aprendizaje, Esther Díaz (1999:89) lo explica con tono dramático expresando:

“En otras épocas se sostenía que la pedagogía debía conducir a la perfección del ser humano. En plena época tecnológica y digital, esos valores evidentemente están siendo descartados. Hoy el ideal del “hombre ilustrado” le está dejando su lugar al ideal de la capacidad de aprender. Antes el conocimiento se acumulaba, ahora se descarta. Mejor dicho, se aprenden cosas que en poco tiempo dejan de tener vigencia. Por ejemplo, los programas de computación que “envejecen” tan pronto como se los comienzan a manejar con cierta soltura. Se trata entonces de

estar abiertos a nuevas capacidades e informaciones, más que a la adquisición definitiva de los conocimientos.”

El compromiso con el alumno, implica asumir una nueva postura en el ámbito académico, donde el proceso de enseñanza – aprendizaje deja de centrarse en el conocimiento del docente y en la transmisión de esos conocimientos, para dejar paso a un proceso sumamente complejo que nos induce a reflexionar que el docente debe posicionarse en un escenario donde las capacidades y habilidades del sujeto para aprender son diferentes a las propias y deberá admitir al alumno como protagonista principal del proceso, ello implican una ruptura del modelo que históricamente fue construyendo.

La clase magistral va dejando su espacio al trabajo autónomo, donde cada uno de los alumnos va imprimiendo su propio ritmo, plantear actividades desafiantes desde lo cognitivo como elemento motivador, que lo motiven a enriquecer y diversificar las fuentes de información disponibles.

El docente no desconoce que el alumno tiene otras fuentes de información, pero produce una gran inquietud el rompimiento de estos paradigmas y resulta más fácil – para la estructura de nuestro pensamiento - el control a través de una presencia fuerte en el aula, que nos asegure el alineamiento doctrinario.

Y estos paradigmas tan arraigados en nuestra postura como docente y que fuera analizado en otros trabajos elaborados dentro del proyecto de investigación sobre la cultura del docente, muestran cómo nuestros formadores operan como agencia en nuestra subjetivación como docentes. Somos reproductores de los modelos de enseñanza - aprendizaje de nuestros anteriores jefes de cátedra.

De esta relación compleja que nace entre el docente y los alumnos podemos obtener otros componentes de la Ética de los Académicos, necesarios para el desarrollo de esta profesión:

**Espíritu Innovador**, para asumir nuestra propia adecuación a los tiempos y a las nuevas características de los alumnos, para ser capaces de captar las necesidades de los seguidores y poner en marcha nuevas estrategias y métodos pedagógicos.

**Aceptación de la diversidad**, si decimos que los alumnos tienen capacidades y habilidades diferentes, que provienen de una nueva “cultura” que es productora de nuevos símbolos, nuevos referentes psíquicos de la identificación, al igual que se ha convertido en la “creadora” de las distintas atmósferas donde los sujetos postmodernos se socializan y comunican, tenemos que tener la capacidad para respetar las diferencias y aceptar posturas ajenas, aunque sean muy disimiles a las del docente.

La aceptación de la diversidad es un requisito básico para la formación de profesionales dotados de espíritu crítico, el docente tiene que exponer a los alumnos las diversas alternativas, los pros y los contras de cada una de esas alternativas y los fundamentos por los cuales la cátedra adopta una posición.

Implica aceptar que los alumnos no adhieran a la posición de la cátedra y las posibilidades que no exista una uniformidad de pensamiento.

**Actitud optimista**; una actitud positiva frente a la vida, a pesar de las dificultades presentes servirá de instrumento motivador a los alumnos, los jóvenes requieren de ideales, necesitan soñar con la posibilidad de transformar el mundo. Rojas y Gaspar (2006: 39) lo expresan de la siguiente forma:

“Tienen que mostrar una explicación que posibilite dar sentido a las dificultades y frustraciones, pero también la visión de un mundo en donde tales frustraciones se superan. Esa visión abrirá un mundo lleno de posibilidades, y si bien en el presente sólo hay esfuerzos, algún día esos esfuerzos se verán coronados por el éxito. De sólo pensar en ese día se obtendrán las energías, el ánimo suficiente para seguir caminando. En ese caminar se estará instalando la escuela latinoamericana de calidad con equidad para todos.”

Por otro lado, el tener una idea extremadamente crítica y negativa sobre la vigencia de los valores tales como la libertad, la justicia, la solidaridad, entre los jóvenes de la actualidad, dificultará la comunicación y la comprensión recíproca entre docentes y alumnos y esa falta de comunicación influirá en la calidad del proceso de enseñanza – aprendizaje ya que los docentes no están formados para comprender la cultura de los jóvenes

Estas demandas planteadas a los docentes y estudiantes universitarios la podríamos resumir como el compromiso con la sociedad. Compromiso que surge del hecho de haber tenido el privilegio de acceder a formación universitaria, en la mayoría de los casos, gratuita. Compromiso también desdeñado en los últimos tiempos motorizado por políticas económicas planteadas como únicas alternativas o pensamiento único, donde se considera que el origen de la pobreza es una elección personal. El hiper-individualismo de la posmodernidad exacerbó la búsqueda de las ganancias sin importar los medios, inclusive detrás de fachadas éticas, ya que ser buen vecino o ser filántropo, mejora el rendimiento del negocio.

**Compromiso social**, que implica poner en el centro de la escena a la gente. Detrás de modelos económicos, detrás de las empresas, hay seres humanos que sufren las consecuencias de las políticas de ajuste, de la búsqueda de competitividad, en la visión de Kliksberg (2006:21) se señala al respecto:

“Los contadores deberían velar por la protección de los intereses de la comunidad garantizando confiabilidad y transparencia total en la información tanto en el área pública como privada. Los economistas deberían contribuir en la generación de una economía que enfrente las tremendas exclusiones actuales, como la pauperización de los niños (60% de éstos en América Latina son pobres), la destrucción de familias por la pobreza y el desempleo (una de cada cinco en toda la región), la marginación de los jóvenes (su tasa de desocupación duplica en la



región y en la Argentina las elevadas tasas promedio), las que derivan de las discriminaciones de género, del maltrato a las edades mayores, a las minorías indígenas, a los discapacitados, y otras.”

El desarrollo del capital social, las tareas de voluntariados, la estabilidad democrática, el aprovechamiento de la valorización de los commodities, pueden ser el impulsor del desarrollo en Latinoamérica solo si los empresarios y los profesionales favorecemos la inversión, la honestidad, el desarrollo tecnológico y la inclusión social.

### **Conclusiones:**

Es responsabilidad de los docentes universitarios de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la UNCa, iniciar el proceso de profesionalización académica para afrontar con cierto grado de éxito las exigencias de formación de profesionales en la posmodernidad.

Uno de los componentes principales de la profesionalización, es la asunción de los compromisos éticos, sobre todo en la profesión académica que implica la formación de jóvenes que tendrán de que desempeñarse en una sociedad cada vez mas compleja.

Proponemos como principios básicos de la Ética de los académicos de la Universidad Nacional de Catamarca a los siguientes:

Compromiso con el desarrollo personal del propio académico; Compromiso con el bienestar presente y futuro de los alumnos; Espíritu Innovador; Aceptación de la diversidad; Actitud Optimista; Compromiso social

El ejercicio de la profesión académica que tenga el sustento principal en principios éticos logrará que la función formadora de la universidad no se limite al ámbito de los conocimientos y habilidades profesionales, sino también la elevación de los valores humanos que nos permita superar como sociedad la injusticia, la pobreza, la discriminación y la violencia.

## **Bibliografía**

Díaz, Esther. Posmodernidad. Biblos. Buenos Aires. 1999.

FACPCE. Código de Ética Unificado para Profesionales de Ciencias Económicas. Aprobado en el Calafate – Prov. De Santa Cruz – Abril de 2000.

Kliksberg, Bernardo. Más ética, mas desarrollo. Temas. Buenos Aires. 2006.

Rojas, Alfredo; Gaspar, Fernando. Bases del liderazgo en educación. OREALC/UNESCO. Santiago - Chile. 2006

Tenti Fanfani, Emilio. *“Notas sobre la construcción social del trabajo docente”*. En: OEI. Aprendizaje y desarrollo profesional docente. OEI/Fundación Santillana, Madrid 2009, pp. 39-49. ISBN: 978-84-7666-198-7.

Tenti Fanfani, Emilio; Tedesco, Juan Carlos. Nuevos tiempos, nuevos docentes. IIPÉ Unesco. Bs. As. 2002.

UNESCO. Declaración Mundial sobre la Educación Superior para el Siglo XXI: Visión y Acción. UNESCO. París. 1998.

Zamorano García, Enrique. Etica Profesional - El tercer Cantero. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. México DF. 2003.